

**~ COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A.**

**POLÍTICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional “ENTRE RÍOS” S.A, tiene como objeto Social: El Servicio de Transporte a diferentes Instituciones y Empresas tanto privadas como públicas dentro y fuera del país.

Las presentes notas explicativas, reflejan el detalle de los saldos de las cuentas contables registradas en cada una de las transacciones económicas de la Compañía, de acuerdo a las NIIF para PYMES.

2. **POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES.-** Para la presentación de los Estados Financieros se han adoptado políticas contables de conformidad a las disposiciones emitidas por cada uno de los Organismos de Control.
3. **BASE DE PRESENTACIÓN.-** Los Estados Financieros se han preparado a partir de los registros contables que ha mantenido la Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES. Además se usó el criterio profesional en el proceso de aplicación de cada una de las políticas contables.

**3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** Registra los recursos de alta Liquidez, los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares, y que son de fácilmente convertibles en Efectivo.

**Pagos Anticipados.-** Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

**Activos por Impuestos Corrientes.-** Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

**Propiedad, Planta y Equipo.-** Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

**Activos por Impuestos Diferidos.-** Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

**Cuentas y documentos por pagar.-** Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe se pueda estimar fiablemente.

**Otras Obligaciones corrientes.-** Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**Anticipo de Clientes.-** Se registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

**Los beneficios a empleados:** constituyen las utilidades a los trabajadores conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta en un porcentaje del 15%.

**Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.-** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

**Reconocimiento de Ingresos.-** Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones estipuladas. En particular, en el caso de prestación de servicios, el ingreso se reconocerá considerando el grado de realización de la prestación al final del periodo, independientemente del momento en que se facturan o cobran.

**Reconocimiento de gastos.-** Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. El costo de servicio se registra de manera simultánea al reconocimiento de ingresos por la correspondiente venta. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.

**Impuesto a la renta corriente.-** Se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente del 22% al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

#### 4. NOTAS EXPLICATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2016:

**4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:** Incluyen los saldos de las cuentas caja general, caja chica, bancos y Cooperativas. El total en cuentas bancarias es de \$ 1.018,82, Caja chica \$50,00. Cuentas que se encuentran controladas en forma mensual y las cuentas bancos con su respectiva conciliación bancaria mensual.

**4.2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** El Crédito tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente del impuesto a la renta es de \$ 3.974,00. De los cuales \$ 2.908,52 corresponde al año fiscal 2015.

**4.3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** No se realizó una revisión global a la cuenta de los activos para establecer los bienes reales con sus valores de adquisición y los porcentajes de depreciación, Cabe indicar que en este año 2017 se procederá a realizar la corrección de levantamiento de activos fijos con los valores depreciados con sus respectivos valores residuales.

**4.4. PASIVO:** El saldo corresponde a las obligaciones pendientes de pagos con los diferentes proveedores es de 12.711,80.

**4.5. CAPITAL:** La Compañía tiene un capital social de \$ 910,00, quedando un patrimonio neto de \$ 72.757,56

**4.6. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros:** No se han presentado hechos posteriores a la fecha del Balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros.



CIA. DE TRANS. ESCOLAR  
"ENTRE RIOS" S.A.  
R.U.C. 1191712346001  
LOJA - ECUADOR

Ing. Jimmy Roberto Quezada Rosales  
**GERENTE COMPAÑÍA ENTRE RIOS**

Ing. Yakeline del Carmen Campoverde C.  
**CONTADORA COMPAÑÍA ENTRE RIOS**